

## Acta – Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

|                              |                                                                                                                                                              |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lugar de realización:</b> | Sala 4° piso, edificio Ariztia, Nueva York 52-54, Santiago.                                                                                                  |
| <b>Modalidad:</b>            | Híbrida                                                                                                                                                      |
| <b>Fecha</b>                 | 15 de julio de 2026                                                                                                                                          |
| <b>Hora de inicio:</b>       | 16:14                                                                                                                                                        |
| <b>Hora de término:</b>      | 17:30                                                                                                                                                        |
| <b>N° convocados/as</b>      | <b>Total:</b> 10 asistentes<br><u>Presencial:</u><br>- 1 consejero<br>- 4 funcionarios SBAP<br><u>Virtual:</u><br>- 5 consejeros de instituciones convocadas |
| <b>N° asistentes mujeres</b> |                                                                                                                                                              |
| <b>N° asistentes hombres</b> |                                                                                                                                                              |

### 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### PRIMERA PARTE

**Javier Espinoza** -Encargado del Área de Participación y Asuntos Indígenas del Servicio- da la bienvenida y presenta la metodología de la sesión extraordinaria del Cosoc, convocada en el marco de la Cuenta Pública Participativa 2026 del Servicio. Expone las etapas del proceso y las dificultades para ajustarse al plazo establecido en el instructivo de la DOS de SEGEOB, etapas que el Servicio debe cumplir de manera ineludible.

**Tomas Saratscheff- director nacional del Servicio-** agradece la asistencia de los consejeros y consejeras, tanto de forma presencial como híbrida, y se refiere a la participación del COSOC en el informe preliminar de la Cuenta Pública Participativa.

También se refiere a la cobertura negativa que ha recibido el Servicio en la prensa respecto de sus últimas decisiones. Informa que a partir de la próxima semana el SBAP desarrollará una agenda comunicacional que dé a conocer su labor. Destaca la importancia de resguardar el proceso de traspaso desde CONAF para asegurar la buena conservación de la naturaleza y el trabajo de los guardaparques, y valora positivamente la creación del COSOC y los avances en conservación de biodiversidad impulsados por las distintas divisiones del Servicio.

El director abre la palabra a los consejeros y consejeras para referirse a este tema.

**Ana Olivares Cepeda** (consejera Serpat, Consejo Patrimonial de Mejillones) señala que existe desconocimiento sobre los procesos en curso y solicita que se informe oportunamente tanto a los consejeros como a los funcionarios del Servicio. Subraya que, al tratarse de un Servicio nuevo cuya misión se vincula con Serpat, recibir noticias negativas genera preocupación.

**Patricia Echeverría Morales** (consejera Subpesca, Colegio de Biólogas y Biólogos Marinos) plantea que el retiro de los reglamentos medioambientales genera señales preocupantes en el contexto socioambiental actual, como en el caso del proyecto Dominga y la protección del pingüino de Humboldt. Valora que, según lo expresado por el director, el proceso avanzaría por buen camino, lo que brinda tranquilidad al Colegio de Biólogas y Biólogos Marinos.

**Luis Felipe Caneo** (consejero Subdere, Fundación Callejeritos de la Vega) releva la importancia de compatibilizar la reactivación económica y la generación de empleo con el cuidado de la naturaleza. Manifiesta inquietud frente a proyectos como Dominga y la salmonicultura, y expresa el deseo de una mayor integración entre el desarrollo económico y la coherencia ambiental.

**Patricia Echeverría** (consejera Subpesca, Colegio de Biólogas y Biólogos Marinos) comenta las declaraciones del Subsecretario de Pesca sobre propuesta de norma de las micro-relocalizaciones de jaulas de cultivos hacia bancos de biodiversidad que antes no estaban impactados, medida que no sería coherente con los procesos y funciones del ecosistema marino. Hay incertidumbre sobre los impactos ambientales de esta medida y qué implicancias sancionatorias tiene la diferencia entre metros y yardas en el traslado de jaulas.

El **director nacional** responde que se trata de un asunto de carácter jurídico y que llevará estas interrogantes para su análisis. Recuerda que la implementación de este Servicio es una de las tres prioridades del actual Gobierno y releva la necesidad de reforzar las comunicaciones en esa misma línea, incluyendo la Cuenta Pública. Se despide e invita a los consejeros y consejeras al evento de Cuenta Pública.

**Pablo Baratta** -jefe del Departamento de Comunicaciones- presenta el Informe Preliminar de Cuenta Pública Participativa elaborado por el Servicio.

Respecto de la presentación del Informe preliminar, surgen las siguientes observaciones:

**Patricia Echeverría** manifiesta preocupación por la dotación incompleta de funcionarios del Servicio y solicita que se informe, en términos porcentuales, qué medidas se adoptarán para hacer seguimiento a la gestión del Servicio y de qué manera se implementarán.

**Pablo Baratta** aclara que la dotación mencionada no incluye el número de guardaparques, cifra que difiere de la brecha indicada actualmente en el informe de Cuenta Pública.

Se incorporarán gráficos sobre los avances en la administración de las Áreas Protegidas.

**Patricia Echeverría** señala que la cantidad de guardaparques es insuficiente, considerando que las áreas protegidas son zonas propicias para actividades ilícitas, como el cultivo de marihuana. Consulta por qué esta problemática no se aborda en el Informe de Cuenta Pública, dado que se trata de un tema relevante.

**Pablo Baratta** responde que existe un Plan Estratégico para avanzar en esta materia y que el Servicio está fortaleciendo la coordinación y articulación con otros organismos.

**Patricia Echeverría** solicita incorporar una tabla resumen con la dotación nacional y regional, el porcentaje de avance a la fecha y el porcentaje pendiente respecto de cada hito, así como la relación de la dotación con las Áreas Protegidas, de manera de contar con datos que permitan contrastar el cumplimiento de los hitos y los plazos.

Este mecanismo simplificaría el traspaso de información.

**Pablo Baratta** indica que aún no existe claridad respecto del número de funcionarios de CONAF que serán traspasados.

**Patricia Echeverría** insiste en que la planificación del Servicio debe ser clara y, por tanto, debiera contarse con esa información.

**Pablo Baratta** señala que se incluirá esta información, considerando tanto los funcionarios contratados como aquellos que se traspasarían desde CONAF, además de un resumen financiero.

El interés es entregar la mayor cantidad de información posible.

Se cierra la presentación y se da paso a la toma de observaciones en la sesión.

**Ana Olivares** destaca los comentarios de Patricia Echeverría y los compara con la situación de Serpat, en el marco de un mejor traspaso de información a la ciudadanía, tal como lo mencionó el director nacional. Consulta si se menciona al COSOC en el informe y cuál es su proyección respecto de la participación dentro del Servicio, y solicita darle mayor espacio dentro de la Cuenta Pública.

La observación de Ana Olivares respecto de incorporar información sobre el COSOC es bien recibida.

Se precisa que la metodología de recepción de observaciones, conforme a los distintos instructivos, es de carácter libre. Se indica que la Cuenta Pública 2027 podrá ser más completa en cuanto a gestión y administración, dado que actualmente el Servicio administra solo las ACMU, quedando pendiente la incorporación de las áreas protegidas terrestres del Estado —PN, RN y MN—, entre otras que se encuentran en proceso de homologación. Ana Olivares solicita conocer los nombres de los directores regionales del Servicio y de sus subrogantes.

**Daniel Oyarzún** (consejero Subdere, Asociación Chilena de Voluntarios) consulta si, respecto de las observaciones a la Cuenta Pública, el Cosoc podría pronunciarse formalmente sobre la aprobación del borrador de Consulta Pública. Señala que este Cosoc está bajo la atención de la ciudadanía y releva la importancia de que sea mencionado explícitamente, así como de precisar si se crearán o no Cosoc regionales.

**Javier Espinoza** reitera el procedimiento de recepción de observaciones del Cosoc respecto de los informes 1 y 2 de la Cuenta Pública.

**Patricia Echeverría** consulta por el estado de avance del documento de la Norma de Participación, solicitando a la vez una carta Gantt sobre el proceso de la Norma de Participación. Asimismo, plantea la necesidad de realizar una próxima sesión para presentar el informe final de borrador del Cosoc respecto del documento definitivo de la

Cuenta Pública, y solicita que el instrumento de la Norma y sus modificaciones estén disponibles para su revisión en la carpeta Sharepoint del COSOC.

**Carolina Monsalves** (consejera Sernatur, presidenta de la Federación Chilena de Guías de Turismo) agradece a Patricia Echeverría y a Ana Olivares por sus observaciones, que recogen el sentir de los consejeros y consejeras. Solicita que el director nacional participe en una sesión completa del Cosoc para responder a las inquietudes de la ciudadanía y los consejeros, y pide apoyo para participar en la celebración de los 100 años del Parque Vicente Pérez Rosales, junto a la agrupación de guías de turismo.

**Ana Olivares** solicita que las direcciones regionales del SBAP incluyan a los consejeros del COSOC en sus actividades formales, en el marco del cumplimiento de la Ley N° 20.500 de Participación Ciudadana.

Se agradece el aporte de los consejeros y consejeras del COSOC. Se cierra la sesión a las 18:08 horas.

## 1. RESUMEN DE ACUERDOS

| N° | Acuerdo                                                                                                                                                                                                            | Responsable                                       |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 1  | Se enviarán a sus correos electrónicos el Informe Preliminar de la Cuenta Pública Participativa, dando un plazo hasta el 22 de julio para el envío de sus observaciones para integrarlas en el documento borrador. | Área de Participación y Asuntos Indígenas – SBAP. |
| 2  | Se gestionará una sesión en que pueda participar idealmente un tiempo completo el DN, sino su jefa de gabinete.                                                                                                    | Área de Participación y Asuntos Indígenas – SBAP. |
| 3  | Se compartirá con consejeras/os carta Gantt en torno al proceso de Norma de Participación en el Sharepoint del COSOC SBAP.                                                                                         | Área de Participación y Asuntos Indígenas – SBAP. |